

REF: Comunica nuevo valor Unidad de Seguro Reajustable de abril 2023.

OFICIO CIRCULAR Nº 1280

9 de marzo de 2023

A todo el mercado asegurador del segundo grupo

Esta Comisión, en uso de sus facultades, ha fijado en **\$261,06** el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), que regirá durante el mes de abril de 2023.

Luis Figueroa De la Barra Director General de Regulación Prudencial Por orden del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero

MVC/MAC/PEA